



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE COSTITX

10806 *Notificación animal en Natura Parc*

Se le notifica que la Fundación de Natura Parc, ha manifestado que se ha recogido en la vía pública Plaza Mare de Déu de Costitx, y trasladado a la Fundación Natura Parc, con domicilio en la Ctra. Sineu Km. 15.400, término municipal de Santa Eugenia; los siguientes caballos:

- Xarol, núm. Xip 941000003218492
Propietario: Cristóbal Capó
- Xipre, núm. Xip, 724040000205360
Propietario: Bartolomé Capó Amengual

Según indica la Fundación Natura Parc se ha intentado la comunicación con usted vía teléfono de contacto que figura en el registro del Colegio de Veterinarios, i que dicha comunicación ha resultado infructuosa. Igualmente, este Ayuntamiento le ha comunicado por correo electrónico, de 5 de junio de 2014, como proceder para la retirada de los caballos, a la que ha contestado con un correo electrónico de 9 de junio de 2014, pero sin una solución, para resolver la situación de los caballos.

Por la presente notificación y de acuerdo con lo que dispone la Ley 1/1992, de 8 de abril, de protección de animales que viven en el entorno humano y en el Reglamento de desarrollo, le informamos que dispone de un plazo de 8 días, contados a partir del siguiente a la fecha de la notificación, para la recogida del animal, con el abono previo de las tasas reportadas correspondientes para la recogida y traslado de los animales desde la vía pública hasta la Fundación Natura Parc, tasas que tienen que ser abonadas al Ayuntamiento de Costitx, más los gastos de gestión y mantenimiento ocasionados posteriormente, que tienen que ser abonados en la Fundación Natura Parc.

Transcurrido el citado plazo sin que se haya personado en la Fundación Natura Parc para la recuperación del animal, los animales podrán ser cedidos en adopción o sacrificados, trascurridos 7 días más, según la normativa de aplicación.

Costitx a 12 de juny de 2014

EL ALCALDE

